



## PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN CANDIDATOS ESPECIALIDADES MÉDICAS AÑO 2022

El propósito de este documento es formalizar, objetivar y sistematizar el proceso de postulación y selección de los postulantes a Programas de Especialidades Médicas de la Universidad Finis Terrae, estableciendo un proceso transparente, con indicadores claves, que permitan caracterizar a los futuros residentes que ingresarán a cada programa.

El proceso de preselección cuenta con una lista de cotejo y pautas con criterios puntuables que permiten la revisión objetiva de los antecedentes académicos, profesionales y personales de cada postulante. El resultado de este proceso de revisión de antecedentes permite la PRESELECCIÓN de postulantes para la fase de entrevistas disciplinar y psicológica.

Los postulantes preseleccionados obtendrán una puntuación final producto de las siguientes ponderaciones:

- Antecedentes académicos y profesionales 50%
- Entrevistas personales 50%

Una vez obtenidos los puntajes, se procede a ingresar a una planilla que permitirá clasificar los mejores resultados, definiendo los postulantes aceptados para el ingreso 2021.

### 1.- PROCESO DE POSTULACION

Con el propósito de facilitar la postulación al Proceso de Selección de los postulantes a Programas de Especialidades Médicas de la Universidad Finis Terrae, se ha confeccionado este formulario electrónico que permite el envío de 1 sola una postulación por persona, ya que cada postulación está asociada a un RUT.

Solicitamos que antes de iniciar el proceso de llenado de este formulario, para evitar demoras y errores, lea las siguientes instrucciones y prepare la documentación solicitada.

#### 1.1 Instructivo de postulación.

Llenar el formulario *online* debería tomar aproximadamente 30-45 minutos, y para disminuir ese tiempo y facilitar su postulación, le recomendamos tener todo preparado antes de comenzar.

Datos Personales (deberá completar cada uno de ellos):

- Nombre completo
- Número de Cédula de Identidad (RUT)
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- Celular
- Dirección
- Correo electrónico
- Financiamiento y Programa (deberá seleccionarlos).



Documentos Mínimos (deberá adjuntar los documentos (foto o PDF) y completar algunos datos de cada uno de ellos):

- Cédula de identidad (RUT) [por ambos lados]
- Certificado de Título Médico
- Certificado de Calificación Médica Nacional. Los postulantes extranjeros, deben adjuntar la concentración de notas con la convalidación de las notas a Chile.
- Puntaje EUNACOM [aprobado]
- Certificado de Superintendencia de Salud [puede descargarlo en <https://rnpi.superdesalud.gob.cl/>]
- Comprobante de vacunación Hepatitis B
- Certificado de Responsabilidad Civil [vigente]
- Para quienes postulen a un programa de subespecialidad o perfeccionamiento, deben adjuntar certificado de título de especialidad correspondiente, emitido por una Institución de Educación Superior reconocida por el estado o un grado equivalente proveniente de instituciones extranjeras, debidamente convalidado por la Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM)

Antecedentes Académicos (deberá adjuntar los documentos (foto o PDF) y completar algunos datos de cada uno de ellos):

- Certificado de Diplomado
- Certificado de Magíster
- Certificado de Doctorado (PhD)
- Certificado de Estadías de Perfeccionamiento emitido por una Institución de Educación Superior reconocida por el estado
- Publicaciones Científicas [deberá registrar el año publicación, lugar de autoría, pdf de artículo y DOI si aplica]. No se considera publicación los trabajos libres y poster presentados en Congresos (debe incorporarlos en ítem de Presentación congreso).
- Certificado de Curso de Especialización
- Certificado de Asistencia a Congreso/Simposio/Curso
- Certificado de Presentación en Congreso/Simposio/Curso
- Certificado de Ayudantías a estudiantes de Pregrado
- Certificación de Idioma

Actividades Extracurriculares (deberá adjuntar los documentos (foto o PDF) y completar nombre de la actividad, institución, fecha de inicio y fecha de término):

- Certificado de Actividades culturales y de Acción Social (con una participación de al menos 1 años de continuidad)
- Certificado de Actividades Gremiales (Ej. Participación en centro de alumnos o Colegio Médico)
- Antecedentes Laborales (deberá completar cargo, año, lugar, fecha de inicio y fecha de término).

Otros Documentos (deberá adjuntar los documentos (foto o PDF)):

- Curriculum Vitae (CV)
- Carta de Motivación Personal
- 2 cartas de recomendaciones de Profesores de la Universidad de origen y/o Jefaturas directas [debe incluir nombre, cargo y correo electrónico]

#### Recomendaciones al llenar formulario online.

Si bien la postulación se puede realizar desde cualquier dispositivo con acceso a internet (computador, laptop, teléfono inteligente o tablet), para mayor comodidad le sugerimos sea realizada desde el explorador Chrome y en un computador.

**En cualquier momento puede guardar sus avances y continuar en otra instancia. Si bien podrá "guardar y volver más tarde", es muy importante seguir todas las instrucciones:**

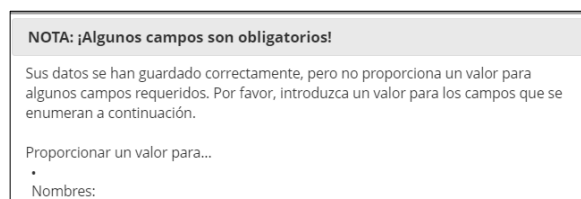
Al presionar "guardar y volver más tarde", deberá indicar un correo electrónico donde se enviará el link para retomar la postulación y además **se le entregará un código único y personal. Este código de validación NO SE ENVIA POR CORREO** (Figura 1). Sin el código personal único Ud. no podrá retomar lo ya avanzado y tendrá que realizar todo el proceso desde el inicio. Si presenta esta situación debe comunicarse de inmediato al correo [seleccion.especialidades@uft.edu](mailto:seleccion.especialidades@uft.edu).

Figura 1: Código de retorno al formulario de postulación.



Casi todas las preguntas y carga de archivos son obligatorias, es decir, no podrá avanzar a la página siguiente si no ha cargado todos los datos dentro de la página. En caso de que una variable no haya sido rellenada, la plataforma le indicará cual es la que falta (Figura 2). Los datos no obligatorios estarán marcados como (opcional).

Figura 2: Aviso de notificación campos obligatorios faltantes.



Para el ingreso de números, el separador de decimales que debe utilizar es el punto (.); y para las fechas, puede presionar sobre el ícono de calendario y se despliega un modal de calendario donde puede seleccionar la fecha (Figura 3).

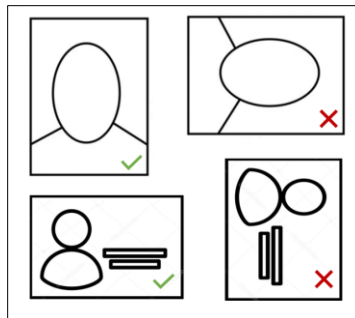
Figura 3: Selector de fechas.



Cuando suba más de 1 antecedente por tópico (Antecedentes Académicos, Actividades Extracurriculares y Antecedentes Laborales), debe cargar primero el más reciente y luego en orden hasta el más antiguo (ej. 2019, 2017, 2012...).

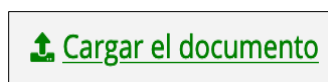
Los archivos que adjunte deben ser correctos y con buena resolución, se rechazarán postulaciones con fotografías borrosas o sin encuadre. Se recepcionarán imágenes en **formatos JPG, PNG, BMP o TIFF, y PNG. No se deben cargar archivos en formato PowerPoint/Keynote, Word/Pages o similares.** Debe asegurarse también de que las imágenes estén correctamente posicionadas, es decir, que se puedan leer en pantalla y no se deban rotar (Figura 5).

Figura 4: Orientación correcta de las imágenes.



Para cargar un archivo primero debe presionar "Cargar el documento", luego "Examinar..." donde deberá seleccionar el archivo y finalmente presionar el botón "Cargar el documento", sin este último paso, no se adjuntará el archivo (Figura 5).

Figura 5: Modal carga de archivos.



En caso de cualquier duda contactar a [seleccion.especialidades@uft.edu](mailto:seleccion.especialidades@uft.edu).



## 1.2 Asignación de puntajes.

Para favorecer un proceso transparente y fluido, adjuntamos los criterios puntuables que permiten la revisión objetiva de los antecedentes académicos, profesionales y personales de cada postulante. El resultado de este proceso de revisión de antecedentes permite la PRESELECCIÓN de postulantes para la fase de entrevistas psicológica y disciplinar por el Comité Académico.

| ANTECEDENTES ACADÉMICOS  | CRITERIO PUNTUABLE  | PUNTAJE OBTENIDO | PUNTAJE MÁXIMO |
|--|---|------------------|----------------|
| Estudio de postítulo o postgrado (magister, doctorado)                         | Magister 6 puntos.  |                  | 12             |
| Cursos de perfeccionamiento (diplomados)                                       | Diplomados 3 puntos, máximo 9.  |                  | 9              |
| Estadías de perfeccionamiento  | 3 puntos, máximo 6 puntos   |                  | 6              |
| Cursos de actualización en áreas específicas de especialidad.                  | 1 puntos, con máximo de 5 puntos  |                  | 5              |
| Publicaciones científicas en revista indexada (WOS, SCOPUS, SCIELO y LATINDEX) | 4 puntos por publicación en últimos 5 años. Máx 5. (1° autor 100% ptje y co-autor 50% ptje) |                  | 20             |
| Publicaciones científicas en revista no indexada.                              | 3 puntos por publicación en últimos 5 años. Máx 5. (1° autor 100% ptje y co-autor 50% ptje) |                  | 15             |
| Presentación en Conferencias y charlas.  | 1 punto con máximo de 5 puntos.   |                  | 5              |
| Presentación trabajos en congresos, jornadas.                                  | 0,5 puntos con plazo de últimos 5 años.   |                  | 5              |
| Asistencia a congresos nacionales  | 0,2 puntos con máximo de 1 punto  |                  | 1              |
| Asistencia a congresos internacionales   | 0,5 puntos con máximo de 2 punto  |                  | 2              |
| <b>Puntaje parcial</b>   |   |                  | <b>80</b>      |



| IDIOMAS                | CRITERIO<br>PUNTUABLE             | PUNTAJE<br>OBTENIDO | PUNTAJE<br>MÁXIMO |
|------------------------|-----------------------------------|---------------------|-------------------|
| Nivel idioma inglés    | 10 puntos (intermedio o avanzado) |                     | 10                |
| <b>Puntaje parcial</b> |                                   |                     | <b>10</b>         |

| CALIFICACIONES         | CRITERIO<br>PUNTUABLE  | PUNTAJE<br>OBTENIDO | PUNTAJE<br>MÁXIMO |
|------------------------|--|---------------------|-------------------|
| EUNACOM                | Sobre 90 = 20 puntos<br>Entre 81 y 90 = 15 puntos<br>Entre 71 y 80 = 10 puntos<br>Entre 61 y 70 = 5 puntos<br>Menor a 60 = 0 puntos  |                     | 20                |
| CMN                    | Sobre 6.5 = 40 puntos<br>Entre 6.3 y 6.4 = 30 puntos<br>Entre 6.0 y 6.2 = 20 puntos<br>Entre 5.6 a 5.9 = 10 puntos<br>Entre 5.0 a 5.5 = 5 puntos<br>Menor a 5.0 = 0 puntos |                     | 40                |
| <b>Puntaje parcial</b> |  |                     | <b>60</b>         |

| OTRAS ACTIVIDADES<br>EXTRACURRICULARES                  | CRITERIO<br>PUNTUABLE                                       | PUNTAJE<br>OBTENIDO | PUNTAJE<br>MÁXIMO |
|---|---|---------------------|-------------------|
| Actividades sociales, culturales, artísticas y otras... | 1 puntos por antecedentes relevante, máximo 5 antecedentes. |                     | 5                 |
| Actividades gremiales                                   | 5 punto SI/NO   |                     | 5                 |
| <b>Puntaje parcial</b>                                  |   |                     | <b>10</b>         |



| ANTECEDENTES LABORALES                            | CRITERIO PUNTUABLE                 | PUNTAJE OBTENIDO | PUNTAJE MÁXIMO |
|---|------------------------------------|------------------|----------------|
| Docencia pregrado (profesor encargado asignatura) | 5 Puntos por asignatura, máximo 2. |                  | 10             |
| Docencia pregrado (tutor)                         | 2 Puntos por año, máximo 5.        |                  | 10             |
| Ayudantía pregrado.                               | 2 Puntos por año, máximo 5.        |                  | 10             |
| N° de años de experiencia laboral.                | 1 Puntos por año, máximo 10.       |                  | 10             |
| <b>Puntaje parcial</b>                            |                                    |                  | <b>40</b>      |

|                      |  |            |
|----------------------|--|------------|
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |  | <b>200</b> |
|----------------------|--|------------|

## 2.- ENTREVISTA ACADÉMICA:

Los postulantes preseleccionados deberán asistir a entrevista con el comité del programa correspondiente. Para ello, el candidato será notificado al teléfono de contacto o email.

El comité estará integrado por el Jefe del Programa, docentes del programa y representante de la Escuela de Postgrado. La no asistencia a esta entrevista es motivo de no habilitación automática del postulante.

## 3.- ENTREVISTA PSICOLÓGICA:

Tras la entrevista académica, los candidatos preceptados deberán asistir a una entrevista psicológica el día y fecha agendada.

La no asistencia a esta entrevista es motivo de no habilitación automática del postulante.

## 4.- RESULTADOS:

Una vez finalizado el proceso de habilitación, la Comisión emitirá el listado con el resultado de las habilitaciones. El postulante habilitado será notificado telefónicamente y por correo electrónico. El postulante no habilitado será notificado por correo electrónico.